



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CP-SUM-001/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-09-2020 a las 12:20 horas.



Contrato de suministro para adquisición de un camión recolector-compactador de recogida de residuos sólidos urbanos

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 137.652,07 EUR.

→ Importe 166.559 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 137.652,07 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 180 Día(s)

→ Observaciones: Se ha previsto un plazo amplio con objeto de contemplar la propia fabricación del suministro y su entrega. Aunque podrá ser rebajado mediante la oferta de los licitadores.

→ Clasificación CPV

→ 34144511 - Vehículos de recogida de basuras.

→ 34144512 - Vehículos compactadores de basuras.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES614 Granada Algarinejo (Granada)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3u6Tnv7JegSr3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Algarinejo**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.algarinejo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qErzkAJ91N8SugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Alta 1

→ (18280) Algarinejo España

→ ES614

Contacto

→ Correo Electrónico sec.algarinejo@hotmail.com

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Algarinejo.
A través del Perfil del Contratante alojado en la
Plataforma de Contratos del Sector Público.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/10/2020 a las 00:00

Dirección Postal

→ C/ Alta 1
→ (18280) Algarinejo España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Algarinejo.
A través de la herramienta de preparación y presentación
de ofertas de la Plataforma de Contratos del Sector
Público

Dirección Postal

→ C/ Alta 1
→ (18280) Algarinejo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/10/2020 a las 00:00
→ Observaciones: Plazo de 15 días naturales contados
desde el siguiente al de publicación del anuncio de
licitación en la plataforma. Se ha señalado el día
01-10-2020 a las 00:00 con objeto de permitir
presentar ofertas el día 30-09-2020 hasta que finalice
el minuto 23:59.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Acto de apertura del SOBRE B

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/10/2020 a las 12:00 horas
→ Acto de apertura del segundo sobre que contiene la
proposición sometida a criterios cuantificables mediante
la mera aplicación de fórmulas. Al ser tramitación
electrónica será en acto privado de conformidad con el
artículo 157.4 de la LCSP.

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Algarinejo.
A través de la herramienta de preguntas y respuestas de
la Plataforma de Contratos del Sector Público

Dirección Postal

→ C/ Alta 1
→ (18280) Algarinejo España

Lugar

→ Casa Consistorial del Ayuntamiento de Algarinejo

Dirección Postal

→ Calle Alta Nº 1
→ (18280) Algarinejo España

Otros eventos

Acto de apertura del SOBRE A

- Apertura sobre administrativa
- El día 02/10/2020 a las 09:30 horas
- Acto de apertura del primer sobre que contiene la documentación administrativa. En función de la necesidad o no de solicitar subsanaciones o aclaraciones del mismo, se continuarán con las operaciones propias del órgano de asistencia.

Lugar

- Casa Consistorial del Ayuntamiento de Algarinejo

Dirección Postal

- Calle Alta Nº 1
- (18280) Algarinejo España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Contrato de suministro para adquisición de un camión recolector-compactador de recogida de residuos sólidos urbanos

→ Valor estimado del contrato 137.652,07 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 166.559 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 137.652,07 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34144511 - Vehículos de recogida de basuras.

→ 34144512 - Vehículos compactadores de basuras.

→ Plazo de Ejecución

→ 180 Día(s)

→ Observaciones: Se ha previsto un plazo amplio con objeto de contemplar la propia fabricación del suministro y su entrega. Aunque podrá ser rebajado mediante la oferta de los licitadores.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ Calle Alta 1

→ (18280) Algarinejo (Granada) España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables: La adjudicataria estará obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Igualmente la adjudicataria estará obligada a llevarse (y recicle o reutilice) cualquier envase que venga con el bien, tras la entrega.

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - La adjudicataria se comprometerá a efectuar un curso de formación previamente a la entrega del equipo que comprenderá los aspectos mecánicos de mantenimiento y cuidado del equipo, así como el adiestramiento en su uso práctico. La duración será la adecuada para su buen fin y se emitirá certificado de asistencia al personal del Ayuntamiento presente.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede revisión de precios. Cláusula 12 y apartado 6 del Anexo I del PCAP

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver cláusulas 13 a 16, 23 y 26 del PCAP. Acreditación inicial mediante DEUC. Presentación de documentos justificativos a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Ver cláusulas 13 a 16, 23 y 26 del PCAP. Acreditación

inicial mediante Anexo VI sobre el cumplimiento, en función del volumen de trabajadores de la empresa, de condiciones laborales relativas a trabajadores con discapacidad, así como las medidas para la igualdad entre mujeres y hombres. Presentación de documentos justificativos a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.

- No prohibición para contratar - Ver cláusulas 13 a 16, 23 y 26 del PCAP. Acreditación inicial mediante DEUC. Presentación de documentos justificativos a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver cláusulas 13 a 16, 23 y 26 del PCAP. Acreditación inicial mediante DEUC. Presentación de documentos justificativos a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver cláusulas 13 a 16, 23 y 26 del PCAP. Acreditación inicial mediante DEUC. Presentación de documentos justificativos a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Ver cláusulas 13 a 16, 23 y 26 del PCAP. Acreditación inicial mediante DEUC. Presentación de documentos justificativos a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación. Apartado 11.3 del Anexo I del PCAP. **Umbral:** 137652 **Periodo:** Los 3 últimos años **Expresión:** Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 137.652,07 € (100% valor estimado).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Ver cláusulas 13 a 16, 23 y 26 del PCAP. Acreditación inicial mediante DEUC. Presentación de documentos justificativos a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación. Apartado 11.2 del Anexo I del PCAP. **Umbral:** 206478 **Periodo:** El mejor de los 3 últimos años **Expresión:** Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 206.478,10 € (150% valor estimado).

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Acto de apertura del SOBRE A
- **Descripción** Ver Cláusula 24 del PCAP. En esta licitación se presentarán dos sobres y este es el SOBRE A donde obligatoriamente hay que incorporar, al menos, dos documentos: DEUC y ANEXO VI. Además de esos dos documentos, dependiendo de las circunstancias del licitador puede que necesite incorporar otros documentos (UTE, Empresas Vinculadas, integración de solvencia con medios externos y DEH distinta de la señalada en DEUC).

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B PROPOSICIÓN SOMETIDA A CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Acto de apertura del SOBRE B
- **Descripción** Ver Cláusula 24 del PCAP. En esta licitación se presentarán dos sobres y este es el SOBRE B donde obligatoriamente hay que incorporar un solo documento: ANEXO II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Distancia del servicio técnico
- **Subtipo Criterio** : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Para la valoración se utilizará el siguiente método: Si la distancia del servicio técnico es inferior a 100 Km – 15 puntos. Si la distancia del servicio técnico es superior a 100 Km – 0 puntos. Deberá referirse al servicio técnico completo para el vehículo.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Mejora (engrase centralizado automático)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Sólo se define la siguiente mejora: Engrase centralizado automático Para la valoración se utilizará el siguiente método: Por incluir la mejora en el vehículo - 10 PUNTOS. Por no incluir la mejora - 0 PUNTOS. No se pueden ofrecer mejoras distintas, ni variaciones, ni ejecución parcial de las mismas, es decir, que se ofrece o no se ofrece la prevista.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Para la valoración se utilizará el siguiente método: 1º Se calculará el porcentaje de baja ofertada de cada licitador respecto al Presupuesto Base de Licitación (IVA Incluido), mediante la siguiente fórmula: $[\text{Presupuesto Base de Licitación (IVA Incluido)} - \text{Oferta de cada licitador (IVA incluido)}] / \text{Presupuesto Base de Licitación (IVA Incluido)} * 100$. 2º La mejor baja ofertada obtendrá 30 puntos. 3º La oferta que no contemple baja obtendrá 0 puntos. 4º El resto de bajas obtendrán puntos proporcionalmente, redondeando en el segundo decimal (X,XX puntos), mediante la fórmula: $\text{Porcentaje de baja de cada licitador} / \text{Porcentaje de la mejor baja ofertada} * 30$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ Plazo de entrega

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Para la valoración se utilizará el siguiente método: 1º Se calculará el porcentaje de reducción ofertada de cada licitador respecto al plazo de entrega previsto (180 días naturales), mediante la siguiente fórmula: $[\text{Plazo de entrega previsto (en días naturales)} - \text{plazo de entrega ofertado por cada licitador (en días naturales)}] / \text{Plazo de entrega previsto (en días naturales)} * 100$. 2º La oferta de plazo más reducido obtendrá 30 puntos. 3º La oferta que no contemple reducción obtendrá 0 puntos. 4º El resto de reducciones obtendrán puntos proporcionalmente, redondeando en el segundo decimal (X,XX puntos), mediante la fórmula: $\text{Porcentaje de reducción de ofertada} * 30$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ Plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Para la valoración se utilizará el siguiente método: 1º Por cada año completo ofrecido, sobre el plazo de garantía previsto, se obtendrán 5 puntos, hasta el máximo de 3 años que otorgaría 15 puntos. 2º Si no se ofrecen años adicionales se obtendrá 0 puntos. 3º No se pueden ofrecer fracciones de tiempo distintas, ni variaciones, es decir, que o no se ofrecen más años de garantía del plazo previsto en el pliego o se ofrecen esos 1, 2 o 3 años completos. Resultando la siguiente tabla de puntuación: 3 años más – 15 puntos. 2 años más – 10 puntos. 1 años más – 5 puntos. 0 años más – 0 puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Se aceptará factura electrónica